

GUÍA DOCENTE ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE DISEÑO DE MODA			ASIGNATURA		
			Imagen Moda		
DEPARTAMENTO			ESPECIALIDAD		
Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño			Diseño de Moda		
CURSO			4º		
REQUISITOS PREVIOS PARA CURSAR LA ASIGNATURA			SIN REQUISITOS PREVIOS		
TIPO	Teórico-práctica		CARÁCTER	Obligatoria de especialidad	
DURACIÓN	Semestral	HORAS SEMANALES	4 horas	CRÉDITOS ECTS	4 ETCS
HORAS TOTALES	100 horas	HORAS PRESENCIALES	60 horas (30 sesiones)	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	40 horas

1. INTRODUCCIÓN

La presente guía docente se sujeta a la siguiente normativa:

- Decreto 54/2022, de 12 de abril, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas artísticas superiores, enseñanzas artísticas de máster y estudios de doctorado propios de las enseñanzas artísticas en la Comunidad Autónoma de Andalucía.
- Decreto 111/2014, de 8 de julio por el que se establecen las enseñanzas artísticas superiores de diseño en Andalucía.
- Orden de 19 de octubre de 2020, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de las enseñanzas artísticas superiores y se regula el sistema de reconocimiento y transferencia de créditos de estas enseñanzas
- Decreto 91/2023, de 18 de abril, por el que se crean las Escuelas de Arte y Superiores de Diseño dependientes de la Consejería competente en materia de educación en la Comunidad Autónoma de Andalucía y se aprueba el Reglamento Orgánico de las mismas.

- Ley 1/2024, de 7 de junio, por la que se regulan las enseñanzas artísticas superiores y se establece la organización y equivalencias de las enseñanzas artísticas profesionales.

El horario de impartición de la asignatura correspondiente al curso actual podrá consultarse en la web del centro.

1.2. Descripción y contextualización de la asignatura en el marco de la titulación

La imagen es un elemento que está inmerso en una rápida y constante evolución. En este sentido, el estudio de la imagen de moda permite concebir, fundamentar y documentar un proceso creativo a través del dominio de los principios teóricos y prácticos del diseño y la metodología proyectual, capaz de integrar los diversos lenguajes, las técnicas y las tecnologías en la correcta materialización de mensajes, ambientes y productos significativos. Por otro lado, afianzar y complementar los conocimientos adquiridos aplicándolos a la realidad del sector permite valorar la imagen en su dimensión psicológica, sociológica y económica.

1.3. Contenidos generales de la asignatura

La percepción. Leyes y teorías perceptivas aplicadas. Moda: contextos, configuración, representación y expresión mediante la imagen de moda. El lenguaje de la imagen aplicado a la moda. La sensación y la moda. Estudio de los procesos sensoriales, perceptivos y cognitivos de las imágenes de moda. Creación del concepto de la imagen moda. Semiótica de la imagen Moda. Valores asociados. Arquetipos de la feminidad y masculinidad. Imagen y estereotipos. Elementos expresivos y relacionados con la moda. Introducción a la sociología de la moda. Análisis y crítica de tendencias. Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

2. COMPETENCIAS Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

COMPETENCIAS TRANSVERSALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN TRANSVERSALES
CT1 Organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.	CET1 Demostrar capacidad para organizar y planificar el trabajo de forma eficiente y motivadora.
CT2 Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.	CET2 Demostrar capacidad para recoger, analizar y sintetizar información significativa y gestionarla adecuadamente.
CT4 Utilizar eficientemente las tecnologías de la información y la comunicación.	CET4 Demostrar el uso eficiente de las tecnologías de la información y la comunicación.
CT6 Realizar autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.	CET6 Demostrar capacidad para la autocrítica hacia el propio desempeño profesional e interpersonal.
CT7 Utilizar las habilidades comunicativas y la crítica constructiva en el trabajo en equipo.	CET7 Demostrar habilidad comunicativa y crítica constructiva en el trabajo en equipo.
CT8 Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos.	CET8 Demostrar capacidad razonada y crítica de ideas y argumentos.
CT17 Contribuir con su actividad profesional a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos.	CET17 Demostrar capacidad para contribuir a la sensibilización social de la importancia del patrimonio cultural, su incidencia en los diferentes ámbitos y su capacidad de generar valores significativos

COMPETENCIAS GENERALES DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO	CRITERIOS DE EVALUACIÓN GENERALES
CG1 Concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.	CEG1 Demostrar capacidad para concebir, planificar y desarrollar proyectos de diseño de acuerdo con los requisitos y condicionamientos técnicos, funcionales, estéticos y comunicativos.
CG2 Dominar los lenguajes y los recursos expresivos de la representación y la comunicación.	CEG2 Demostrar dominio de los lenguajes y recursos expresivos de la representación y la comunicación.
CG3 Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.	CEG3 Demostrar capacidad para establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.
CG5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.	CEG5 Demostrar capacidad para actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.
CG6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.	CEG6 Demostrar capacidad para promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.
CG11 Comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.	CEG11 Demostrar capacidad de comunicar ideas y proyectos a la clientela, argumentar razonadamente, saber evaluar las propuestas y canalizar el diálogo.
CG13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.	CEG13 Demostrar capacidad para conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.
CG14 Valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.	CEG14 Demostrar capacidad para valorar la dimensión del diseño como factor de igualdad y de inclusión social, y como transmisor de valores culturales.
CG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación.	CEG19 Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS DEL TÍTULO SUPERIOR DE DISEÑO EN LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA	CRITERIOS DE EVALUACIÓN ESPECÍFICOS DE LA ESPECIALIDAD DE DISEÑO DE MODA
CE1 Generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo.	CEE1 Demostrar capacidad para generar propuestas creativas de diseño de moda e indumentaria adecuadas a los condicionamientos materiales, funcionales, estéticos y comunicativos de los supuestos de trabajo.
CE8 Resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.	CEE8 resolver los problemas estéticos, funcionales, técnicos y de realización que se planteen durante el desarrollo y ejecución del proyecto.
CE10 Conocer los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de moda e indumentaria.	CEE10 Demostrar conocimiento de los recursos tecnológicos de la comunicación y sus aplicaciones al diseño de moda e indumentaria.
CE13 Conocer el contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.	CEE13 Demostrar conocimiento del contexto económico, social, cultural e histórico en el que se desarrolla el diseño de moda e indumentaria.
CE15 Reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción	CEE15 Valorar en el alumnado la capacidad para reflexionar sobre la influencia social positiva del diseño, su incidencia en la mejora de la calidad de vida y del medio ambiente y su capacidad para generar identidad, innovación y calidad en la producción.

3. ORGANIZACIÓN DE CONTENIDOS Y ACTIVIDADES

BLOQUE TEMÁTICO	UNIDAD	CONTENIDOS	NÚMERO DE SESIONES								
INTRODUCCIÓN	0. Introducción	<ul style="list-style-type: none"> - Presentación de la profesora. - Presentación de la asignatura y la guía docente. - Prueba escrita de evaluación inicial: moodboard de estilo personal. - Presentación personal de cada estudiante a través de una autobiografía. - Corrección común de la prueba de evaluación inicial. - Ajustes en la guía docente según las características del grupo específico. 	2								
PERCEPCIÓN Y CONTEXTOS DE LA IMAGEN DE MODA	1. La percepción de la imagen de moda	<ul style="list-style-type: none"> - La percepción. Teorías y leyes de la percepción. - Procesos sensoriales, perceptivos y cognitivos de las imágenes de moda. - Recursos gráficos y herramientas para el análisis de una imagen de moda. El lenguaje de la imagen aplicado a la moda. - Métodos de investigación y experimentación. 	8								
	2. Contextos de la imagen de moda	<ul style="list-style-type: none"> - Cronología del sistema de la moda a través de la imagen. - Concepto de imagen moda. Desarrollo de la fotografía asociada a los movimientos de moda. - Contextos de desarrollo de imágenes de moda. Formas de representación. Recursos visuales y contenidos. - Métodos de investigación y experimentación. 	8								
	3. Semiótica de la imagen de moda	<ul style="list-style-type: none"> - Semiótica de la moda. Conceptos y teorías fundamentales. - Análisis de mensajes en las imágenes de moda. Valor simbólico de los signos. - Contextos del lenguaje de la moda: época, edad, lugar, posición social, ideología. - Crónica de la colección de moda. Elementos expresivos. - Moda y color. - El dossier de moda. 	12								
Metodología para la adquisición de competencias			Instrumentos de evaluación (marcar X)								
Estrategias metodológicas	Horas dedicadas por el alumno			COMPETENCIAS	Pruebas parciales	Pruebas finales	Trabajos	Actividades de aula	Participación e implicación	Otras	Total
	Trabajo presencial	Trabajo autónomo	Total								
Clases teóricas	16		16	CT2, CT8, CG2, CG3, CG6, CG13, CE13, CE15		X			X		X
Clases prácticas	16		16	CT1, CT4, CG1, CG2, CE1, CE8, CE10		X		X	X		X
Estudio y lecturas	4	20	24	CT2, CT6, CG6, CG14, CG19, CE13, CE15		X					X
Trabajos	15	20	35	CT1, CT6, CT8, CG1, CG11, CE1			X				X
Trabajo en grupo	5		5	CT7, CT1, CG11, CG5, CG14			X		X		X
Actividades complementarias	4		4	CT17, CG5, CG6, CG13, CE15			X				X
Actividades extraescolares	NO	NO	NO		Las actividades extraescolares no son evaluables						
TOTAL HORAS	60	40	100								

4. PRINCIPIOS METODOLÓGICOS

La asignatura *Imagen Moda* se caracteriza, en el conjunto del plan de estudios, por aportar una visión analítica del sector, dejando aparte cuestiones técnicas o creativas comunes a la mayoría de materias del currículo. Sus objetivos se proyectan hacia la búsqueda de respuestas en torno a la importancia de la moda en el contexto social. Por ello, el planteamiento metodológico estará abierto a los formatos de pregunta-respuesta, debates, análisis de teorías y de la situación del sector, estableciendo un permanente diálogo en el aula que permita al alumnado aportar contenidos y desarrollar actitudes críticas y razonadas sobre una actualidad en permanente cambio.

Desde la música hasta el cine, las redes sociales, los medios de comunicación y la actualidad social, económica y política serán analizados, siempre bajo el punto de vista de los contenidos de la materia, para afianzar en el alumnado la capacidad de relacionar el contexto con las posibilidades transformadoras del diseño, especialmente en un sector que tanto afecta a la configuración de identidades como el Diseño de Moda.

Los fundamentos teóricos de la Sociología de la Moda serán imprescindibles para consolidar distintas formas de pensamiento, así como otorgar al alumnado bases conceptuales a las que acudir en su desarrollo profesional.

Se fomentará el uso de la tecnología y los medios digitales, para la constante actualización acerca de los acontecimientos sociales.

Los contenidos de la asignatura se tratan desde el punto de vista del panorama internacional del sector de la moda: procesos de creación, diseño, fabricación y comunicación. Se analizan marcas internacionales y se trabaja desde una perspectiva de inserción profesional en cualquier contexto.

Por este motivo, se trabajará para que el alumnado construya un portfolio acorde a las exigencias del entorno internacional del Diseño de Moda, y se procurará que el alumnado conozca las vías de acceso a un desarrollo profesional internacional, a través de las prácticas de empresa y otras posibilidades de acceso al sector.

En consecuencia, las metodologías del proceso de aprendizaje serán:

- Exposiciones teóricas.
- Trabajo por proyectos, con análisis de sus diferentes fases y puesta en común de resultados.
- Debates en el aula.
- Uso de las TIC para la investigación y exposiciones de contenidos.
- Aprendizaje invertido, a través de la lectura de textos introductorios a las unidades.

5. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

La asignatura *Imagen Moda* orienta al alumnado hacia la comprensión crítica y la producción visual de la moda como fenómeno cultural, simbólico y comunicativo. En este sentido, las

actividades culturales del centro y las propuestas externas constituyen un marco de aprendizaje experiencial que permite analizar la imagen de moda en contextos reales, explorar sus valores estéticos y sociales, y desarrollar la capacidad de lectura visual y conceptual de los lenguajes contemporáneos.

Actividades complementarias vinculadas a los contenidos de la asignatura:

- **Proyecto COVER – Reinterpretación artística.** Participación en el análisis y reinterpretación de la obra de la artista Sonia Pulido, Premio Nacional de Ilustración 2020. Esta actividad favorece la comprensión de los procesos perceptivos, simbólicos y expresivos de la imagen, así como la exploración de estereotipos, arquetipos y narrativas visuales aplicables al campo de la moda.
- **PLAT Publicaciones.** Posibilidad de participación en la selección o producción de materiales editoriales de la escuela, como ejercicio de investigación aplicada sobre la representación de la moda, la cultura visual y los discursos de género.
- **Participación en el Festival Gráfico Granada (GRA-GRA).** Actividad que invita a explorar la imagen urbana desde la experiencia perceptiva, analizando los códigos visuales del entorno y su potencial expresivo en la construcción de la imagen de moda.

6. EVALUACIÓN

6.1. Proceso de evaluación

a. Descripción general del proceso de evaluación.

Se realizarán:

- **Dos convocatorias ordinarias** de pruebas de evaluación en los meses de enero y septiembre.
- **Una convocatoria extraordinaria** de pruebas de evaluación durante el mes de noviembre.

El centro hará públicas las fechas de realización de la convocatoria extraordinaria, que deberá ser expresamente solicitada por el alumnado en la Secretaría del centro y aprobada mediante resolución de la Dirección. Únicamente podrá participar en la convocatoria extraordinaria el alumnado que, estando matriculado en la asignatura durante el curso actual, también lo hubiera estado anteriormente.

Será responsabilidad del alumno/a ponerse en contacto con el/la profesor/a para cerciorarse y asesorarse sobre el contenido de los ejercicios prácticos, actividades y proyectos de investigación que deberá entregar en dichas convocatorias.

Para las sucesivas convocatorias de recuperación de la asignatura (septiembre y convocatoria extraordinaria) se pondrá a disposición del alumnado un **plan de recuperación**, en el que constarán las actividades para consolidar las competencias que debe adquirir para

superar la asignatura en la convocatoria correspondiente, así como los instrumentos y criterios de evaluación y calificación.

Los resultados obtenidos por el alumnado se calificarán en función de la escala numérica de «0» a «10», con expresión de un decimal. Las calificaciones inferiores a «5,0» tendrán la consideración de calificación negativa, lo cual implicará la no superación de la asignatura. Cuando el alumno o alumna no se presente a las pruebas finales estipuladas en cada convocatoria, se consignará la expresión «NP» (No Presentado), y la convocatoria no computará para el total de convocatorias utilizadas.

Los criterios de evaluación serán objetivables y mensurables de acuerdo con los parámetros que se definan a tal efecto en las rúbricas correspondientes de cada actividad.

b. Evaluación inicial

Objetivos. Es un proceso de conocimiento del alumnado para conocer su situación de partida y la valoración de sus conocimientos previos en relación con la asignatura.

Temporalización. Se realizará al comienzo del semestre y antes del inicio de los bloques temáticos establecidos.

Instrumentos. Se realizará:

- Prueba de evaluación inicial.
- Presentación personal de cada estudiante.
- Corrección común de la prueba de evaluación inicial.

Adaptaciones. Para la consecución de las competencias, en función de los resultados de la evaluación inicial, la metodología aplicable puede sujetarse a adaptaciones, como por ejemplo la priorización de la comprensión de textos escritos.

C. Autoevaluación y procesos de participación del alumnado en la evaluación.

El alumnado participará en el proceso de evaluación a través de los siguientes instrumentos:

- Cuestionario al finalizar cada unidad, para la evaluación tanto del propio desempeño como del cumplimiento de los objetivos por parte de la docente.
- Cuestionario al finalizar la asignatura, sobre el cumplimiento de los objetivos propios y relacionados con la profesora.
- Puesta en común de necesidades, expectativas y desarrollo de la asignatura en el aula, a lo largo del semestre.

6.2. Instrumentos de evaluación

Los instrumentos de evaluación de la asignatura son:

1- Realización de prueba escrita final de curso. Si la profesora considera que, con la realización de las actividades, las competencias han sido alcanzadas por el conjunto del alumnado, no se realizará la prueba escrita final de curso.

2- Realización de proyectos y actividades:

- Actividades realizadas dentro de la clase, individuales y en grupo.
- Proyectos y actividades de trabajo autónomo, individuales y en grupo.

Dentro de estas actividades, se evaluará, además del desarrollo de las competencias asignadas a la actividad:

- Implicación relativa a las aportaciones personales, pero también en la escucha activa de las aportaciones de los/as compañeros/as.
- Aportación puntual de los materiales solicitados para las actividades.
- Colaboración en el proceso de aprendizaje del grupo.

La presentación de las actividades se realizará siempre, además del formato establecido en la propuesta, a través de la plataforma establecida como herramienta de comunicación (Classroom). Cada día de retraso en la presentación restará a la calificación numérica 0,5 puntos. Si han transcurrido más de 10 días, la calificación numérica máxima para la actividad será de 5 puntos.

Las faltas de ortografía y/o redacción supondrán una disminución en la calificación de la actividad de 0,05 puntos, hasta un máximo de -2 puntos.

3- Participación e implicación en las actividades complementarias. Se establecerán instrumentos de evaluación específicos para estas actividades (memorias, aplicación a las actividades de la asignatura, etc.).

6.3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

a. Evaluación del alumnado asistente.

Se considera necesaria una **asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo** para la valoración de los resultados del aprendizaje en relación con el nivel de adquisición y consolidación de las competencias transversales, generales y específicas.

Para la superación de la asignatura el/la alumno/a deberá haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Actividades complementarias
30%	40%	30%

CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Actividades complementarias
30%	40%	30%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Actividades complementarias
30%	40%	30%

Si la prueba escrita no se realiza, el porcentaje correspondiente se añade a la calificación de las actividades.

b. Evaluación del alumnado no asistente.

El alumnado que no cumple con la asistencia a clase superior al 80% del horario lectivo deberá, para superar la asignatura, haber entregado y superado todos los ejercicios prácticos, actividades y proyectos, con una calificación igual o superior a 5.

Los criterios de calificación del alumnado no asistente serán los siguientes:

CONVOCATORIA ORDINARIA PRIMERA		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Actividades complementarias
50%	20%	30%

CONVOCATORIA ORDINARIA SEGUNDA		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Actividades complementarias
50%	20%	30%

CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA		
Pruebas de evaluación	Actividades y proyectos	Actividades complementarias
50%	20%	30%

Si la prueba final oral/escrita no se realiza, el porcentaje correspondiente se añade a la

calificación de las actividades.

7. RECURSOS Y MATERIALES DIDÁCTICOS

7.1. Recursos de aula y materiales.

a. Recursos de aula.

El aula deberá contar con proyector/pantalla digital, ordenador y altavoces.

b. Materiales.

Los materiales que se utilizan en el aula son:

- Revistas, textos impresos, libros sobre la materia.
- Herramientas digitales.

7.2. Recursos necesarios para el alumnado

La profesora dotará al alumnado de los recursos materiales y audiovisuales necesarios para el aprendizaje. Para la realización de los proyectos y actividades, es necesario que el alumnado cuente con acceso a dispositivos digitales, conexión a Internet, así como programas de edición y diseño de imágenes y maquetación de textos. También se utilizarán herramientas de dibujo y bocetado, como bloc y lápices de colores.

7.3. Instrumentos de autoformación

En el aula virtual de la asignatura habilitado en Google Classroom, el alumnado encontrará todo el material relativo a la misma:

- Bibliografía y recursos.
- Propuesta de actividades y rúbricas correspondientes.
- Enlaces a sitios web.
- Material audiovisual

8. ALUMNADO CON NECESIDADES EDUCATIVAS ESPECIALES

Las medidas para la atención a la diversidad en las Enseñanzas Artísticas Superiores de Diseño, si bien no caben adaptaciones curriculares significativas, serán tomadas desde la flexibilidad de la programación de aula, y, si es necesario, consultando con la coordinación de las Enseñanzas y Jefatura de Estudios. Las adaptaciones de las guías docentes para casuísticas concretas serán planteadas en las reuniones docentes y solventadas/adaptadas a las necesidades específicas detectadas.

La detección de posibles necesidades educativas especiales se realizará mediante la observación continuada del trabajo del alumnado, el seguimiento de su participación en clase

y la comunicación directa en tutorías individuales. Asimismo, se atenderán las orientaciones del departamento de orientación y del equipo docente para garantizar una respuesta coordinada y coherente.

En caso de detectarse necesidades específicas, se priorizará una **metodología flexible, inclusiva y adaptada** a los distintos ritmos de aprendizaje. Las medidas podrán incluir:

- **Segmentación de las sesiones teóricas**, alternando explicación, ejemplos visuales y pausas reflexivas que faciliten la asimilación progresiva de los contenidos.
- **Apoyo en materiales visuales y esquemáticos** (presentaciones, infografías, plantillas de trabajo) que faciliten la comprensión conceptual y la organización de ideas.
- **Definición guiada de los procesos de búsqueda y análisis de información**, especialmente en asignaturas vinculadas al proyecto o a la investigación visual.
- **Adaptación en la realización o presentación de actividades**, ajustando los formatos de entrega (por ejemplo, presentación oral, dossier visual o grabación en vídeo) según las capacidades y preferencias del alumnado.
- **Sustitución o refuerzo de actividades individuales mediante dinámicas de trabajo cooperativo**, que favorezcan la integración y la comunicación entre iguales.
- **Métodos alternativos a pruebas escritas**, en caso de que las dificultades detectadas lo requieran, mediante la valoración de portafolios, ejercicios prácticos o entrevistas orales.
- **Flexibilización de los plazos de entrega o segmentación del proyecto final en fases supervisadas**, para asegurar un seguimiento personalizado del proceso creativo.

Estas medidas pretenden garantizar la participación equitativa del alumnado en el desarrollo de la asignatura, fomentando la autonomía, la accesibilidad y el aprovechamiento pleno de las capacidades creativas en un entorno de aprendizaje inclusivo.

9. SISTEMA DE PARTICIPACIÓN DEL ALUMNADO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumnado podrá participar en la evaluación de la asignatura y del desempeño docente mediante los canales establecidos por la Escuela de Arte y Superior de Diseño José Val del Omar, garantizando la confidencialidad y la mejora continua del proceso educativo.

Esta participación se articula a través de los siguientes mecanismos:

- **Encuestas institucionales de evaluación del profesorado y de la asignatura**, realizadas de forma anónima al finalizar el semestre. Estas encuestas permiten recoger la opinión del alumnado sobre la planificación, la metodología, la adecuación de los contenidos, la claridad en los criterios de evaluación y la atención docente.
- **Reuniones o tutorías grupales de seguimiento**, en las que el alumnado puede expresar de forma constructiva sus valoraciones sobre el desarrollo de la asignatura y proponer mejoras en aspectos metodológicos u organizativos.
- **Comunicación directa y continua con el profesorado**, fomentando un clima de diálogo y participación activa que permita ajustar, cuando sea necesario, el ritmo de trabajo, los recursos empleados o la dinámica de las actividades.
- **Representación del alumnado en órganos colegiados del centro**, conforme a la normativa interna, donde pueden trasladarse observaciones y sugerencias de carácter general sobre el funcionamiento académico y la coordinación docente.

10. BIBLIOGRAFÍA

UNIDAD	BIBLIOGRAFÍA
UNIDAD 1 La percepción de la imagen de moda	Mitchell, W.J.T. <i>Teoría de la Imagen</i> . AKAL / Estudios Visuales, 2009 Eco, UMBERTO. <i>La estrategia de la ilusión</i> . Lumen, 1996 Freeland, CYNTHIA. <i>Pero ¿esto es arte?</i> . Cátedra, 2003 Hall, EDWARD T. <i>Más allá de la cultura</i> . Gustavo Gili, 1980 Doelker, CHARLES. <i>La realidad manipulada</i> . Gustavo Gili, 1985
UNIDAD 2 Contextos de la imagen de moda	<i>Hugh Aldersey-Williams, Identidad corporativa, Parramón, 1993</i> <i>Bruno Munari, Comunicación y diseño, Gustavo Gili, 1983</i> <i>Lluís Bassat, El libro rojo de la publicidad, Grijalbo, 2000</i> <i>William Meyers, Los creadores de imagen, Ariel, 1986</i> <i>De la Puente, I., El imperio de la moda, Córdoba, España: Arcopress 2011</i>
UNIDAD 3 Semiótica de la imagen de moda	<i>Lurie, A. El lenguaje de la Moda. Paidós, 1992.</i> <i>Ramírez, Juan Antonio. Corpus Solus. Edit. Siruela 2003</i> <i>William Meyers, Los creadores de imagen, Ariel, 1986</i> <i>De la Puente, I., El imperio de la moda, Córdoba, España: Arcopress 2011</i>